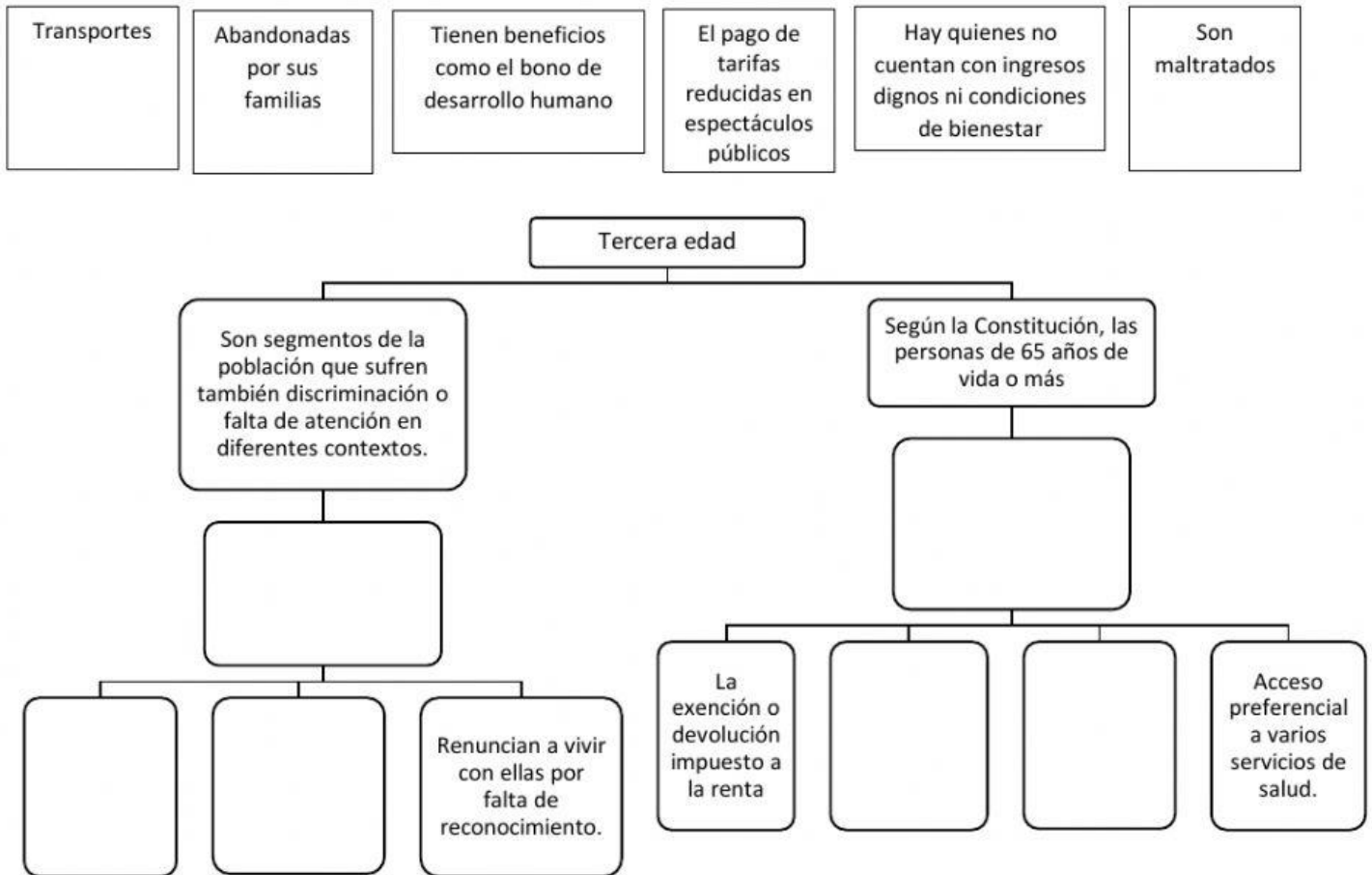


HOJA DE TRABAJO

Tema: Población prioritaria: tercera edad y discapacidad en cifras.

1) Complete el siguiente organizador gráfico



2) Una con una línea según corresponda:

La Misión Manuela Espejo

El CONADIS

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Según la Constitución

- Las personas de 65 años de vida o más son de la tercera edad.
- Tiene el propósito de promover, proteger y asegurar las condiciones de todas las personas con discapacidad.
- Atiende las necesidades de la gente con discapacidad en caso de situación crítica.
- Vela por los derechos de la población sensible.

3) Seleccione los derechos de las personas adultas mayores que se cumplen en nuestro país.

La atención gratuita y especializada en salud, así como el acceso gratuito a medicinas.

La jubilación universal

Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.

El trabajo remunerado, tomando en cuenta sus limitaciones.

Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.

Derecho a recibir alimentos de sus parientes